

Expediente: 5669/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ SARDO CARLOS CARMELO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - SARDO, Carlos Carmelo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5669/25



H108022885257

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ SARDO CARLOS CARMELO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 5669/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 13 de octubre de 2025

Se procede a tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Oficial de Justicia AD-HOC de la Municipalidad de S.M. de Tuc., correctamente diligenciado. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.